

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS AGUIRRE DEL 22 DE FEBRERO DE 2019**

En Madrid, el 22 de febrero de 2019 a las 16:30, en segunda convocatoria, con una asistencia de 21 personas, dio comienzo la Asamblea general ordinaria de la ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS AGUIRRE, celebrada en el comedor del colegio, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la Asamblea anterior
2. Aprobación del cierre de las cuentas de 2018 y del presupuesto de 2019.
3. Presentación y valoración de seguro médico privado y ficha médica para extraescolares.
4. Semana de la Sensibilización
5. Carrera Solidaria
6. Sugerencias, dudas y consultas de las familias

### **1. Aprobación del acta de la Asamblea anterior**

Se aprueba el acta de la Asamblea Anterior.

### **2. Aprobación del cierre de cuentas 2018 y del presupuesto 2019**

Cierre de cuentas 2018. La Tesorera indica que la junta actual aún no tiene acceso a las cuentas, se trabaja en ello por lo que el punto queda pendiente hasta nuevo aviso.

Aprobación de presupuesto. La Tesorera pasa a explicar el presupuesto para el año 2019. Respecto a los ingresos no hay novedades y en lo que respecta a los gastos existen partidas a destacar: Inversiones en material deportivo y en renovación de libros en aula y biblioteca y la financiación del arreglo del bucle magnético. De cara al presupuesto del año 2020 se propone lanzar "presupuestos participativos" en que los padres propongan y voten iniciativas de uso de los recursos.

Se abre el debate sobre la votación electrónica, pues no está en los estatutos y estos expresan el carácter asambleísta de la AMPA, la junta expresa que para votaciones electrónicas se convocará a profesionales de votación electrónica para realizarlas de forma segura y cumpliendo la normativa y que además se evaluará la modificación de estatutos para permitirla, ratificándose cuando se haga la propuesta, a través de votación en asamblea. Además, debe decidirse en Asamblea qué cosas pueden votarse electrónicamente y cuáles deben ir necesariamente a la Asamblea.

De llegar a realizarse una modificación de los estatutos, Marta Labrador se ofrece a escribirlos en lenguaje inclusivo.

Se debate también respecto de que las actividades financiadas por el AMPA deben ser votadas sólo los miembros del AMPA, debido a que la elección del proyecto para la carrera solidaria se abrió a todos los padres. Este tema se toca nuevamente en el punto 5.

La junta plantea generar ideas para aumentar la participación de los miembros de la AMPA.

### **3. Presentación y valoración de seguro médico privado y ficha médica para extraescolares.**

Ficha médica. Dado un evento puntual en extraescolares, la nueva junta manifiesta su inquietud respecto a que los monitores cuenten con información de la situación médica de los niños. Lo anterior

finalmente se descarta por tema asociado a la protección de datos debido a que si el padre/madre entrega esa información a la AMPA, la AMPA no puede entregarlo a los monitores.

Seguro médico privado. La AMPA tiene responsabilidad civil, por lo que no existe obligación de tener seguro por accidente, sin embargo, la FAPA está asociada con una Cía que cubre a los niños en todas las extraescolares, incluso en los campamentos. Se vota el seguro con 14 votos en contra y 7 abstenciones.

#### **4. Semana de sensibilización**

Se va a trabajar del 5 al 7 de marzo. Lo realizará gratuitamente la asociación "Mujeres en Igualdad". Queda pendiente definir si se hace una charla a los padres por parte de la asociación y cuándo.

#### **5. Carrera solidaria**

A realizarse el 05 de abril. Las familias propusieron 3 proyectos, todos los cuales contemplan charlas en el colegio durante la semana de la carrera.

	Mano alzada	Delegados	Online	Total
Hospital Niño Jesús	5	14	42	61
Energía sin fronteras	2	0	27	29
Cáncer infantil	1	0	33	34
<b>Total de Votos</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>102</b>	<b>124</b>

Se eliminan los dos votos online realizados por madres/padres no pertenecientes a la AMPA.

#### **6. Ruegos y preguntas**

Consejo Escolar: Se comentó que fue la primera reunión con los nuevos representantes y que no se establecieron aún los consejeros que se encargarían de las distintas comisiones.

No habrá actividades por parte de la AMPA para San Isidro

Se debate sobre la posición de la junta respecto a la evaluación externa. En 3ero es el 09 y el 10 de abril. Algunos miembros piden una carta solicitando el plan de mejora que sale como resultado de las pruebas externas realizadas los años anteriores. Miembros de la asamblea plantean que están en desacuerdo con estas pruebas, mientras otros piensan que no importan los resultados, sino que lo importante es que no haya una presión hacia los niños y niñas.



Fdo: Ana Darchez Simón  
Presidenta del AMPA Escuelas Aguirre



Fdo: Natacha Bahamonde Cárdenas  
Secretaria del AMPA Escuelas Aguirre